

## URGE TERMINAR

Cada día que pasa aparece más urgente la necesidad de terminar de alguna manera el espectáculo que se está dando al país con las acusaciones que formulan unos contra otros, ilustres militares que tuvieron mando en Marruecos cuando la catástrofe de Melilla y de otros que intervinieron en el embarque de tropas de refuerzo, que salieron de la Península a raíz de la terrible derrota.

Ya lo decíamos con motivo de la extraña pelea entablada entre el coronel Riquelme y los generales que estaban en Melilla durante las horas tristes de Monte Arruit.

Las Cortes entrarán muy pronto en funciones; el Senado resolverá enseguida el suplicatorio que se le tiene pedido para procesar al general Berenguer; el Consejo Supremo de Guerra y Marina continúa, severo, en su actuación, y la más elemental prudencia aconseja que la opinión sin mezclarse en estas sorprendentes contiendas, que excitan las pasiones y que nos llevarían, a poco que nos descuidáramos, a rodearnos de un ambiente malsano, de una especie de atmósfera de locura que diera a España entera el aspecto de un manicomio víctima de tremenda excitación.

Las responsabilidades, ya no puede dudarlos nadie, serán exigidas, y estando eso fuera de duda la opinión pública debe mostrarse tranquila y esperar hasta el final.

Todas las disposiciones vigentes prohíben a los militares hablar públicamente y escribir sobre cuestiones que puedan quebrantar la disciplina. Nunca como ahora más justificado obligar al cumplimiento de ese deber, porque ahora como nunca el dejar de cumplirlo daña a la disciplina militar y fuera de ese campo, daña a la tranquilidad del país, tiende a cohibir la actuación del Parlamento y coloca en situación difícil de conciencia a los juzgadores y a los encargados de investigar responsabilidades los cuales están en plenas funciones por iniciativa del Gobierno.

Como otras muchas veces, ahora los periódicos están amenazados de pagar los vidrios rotos, porque mientras no se tiene la menor noticia de amonestaciones dirigidas a los verdaderos causantes de esta situación moral, se sabe ya que hay un juez especial que actúa en averiguación de los medios de que se han valido algunos diarios para publicar ciertos documentos que no estaban seguramente entregados a la custodia de periodistas, y que, por otra parte, podrían haber sido del dominio público hace tiempo porque acompañaban a la petición del suplicatorio contra el general Berenguer dirigida al Senado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El presidente de este Alto Tribunal, general Aguilera, ha prohibido a todo el personal de las rectorías de ese Alto Cuerpo, comunicándolo con severas sanciones, que transcurran al público noticias y documentos que deben estar reservados. Nos parece muy bien esa resolución y le dedicamos un aplauso, que no podemos hacer extensivo a quien haya ordenado determinadas diligencias judiciales contra periódicos que no han cometido más falta (y es ella bien trivial, comparada con otras cometidas en estos días) que la de cumplir los deberes de información que tienen con el Gobierno.

Termine esta situación del ánimo público con las prohibiciones a que antes aludíamos y con la rápida tramitación de los expedientes en marcha, cuyos resultados han de dar a los Tribunales medios de aplicar la justicia.

De lo contrario, a las tristezas y desventuras pasadas, se puede unir la enorme calamidad de convertir a España en un manicomio.

## Los vinos españoles en Francia

París.—En la reunión celebrada por el grupo vitícola de la Cámara francesa, se acordó pedir explicaciones al Gobierno respecto a las

importaciones de vinos españoles y portugueses por el puerto de Ruan, y en caso de que se negase a darlas, llevar el asunto a la tribuna en el próximo debate sobre las dozavas provisionales. Examinó después las numerosas protestas de las asociaciones y sindicatos vitícolas de todas las regiones referentes a la importación de vinos exóticos, cuando las existencias dentro del país son más que suficientes para abastecer el mercado nacional. Por unanimidad se votó una protesta contra la importación de vinos españoles, portugueses y griegos, decidiendo pedir la aplicación del coeficiente tres a la tarifa de Aduana y el pago en oro de los derechos.

M. Barthe ha sido encargado de pedir audiencia al presidente del Consejo de ministros y a los diferentes ministros interesados, y se ha nombrado una numerosa Delegación, compuesta de representantes de todos los departamentos vitícolas para apoyar las reivindicaciones de toda la viticultura francesa.

## Incendio en un Colegio

### Más de 70 víctimas

Camden.—Durante una representación organizada en una escuela, uno de los quince colocados en el escenario cayó en la escena, comunicándose rápidamente el fuego a las decoraciones y al telar y propagándose a la techumbre de la sala de espectáculos, que se hundió.

El incendio fué de tal rapidez, que no dió tiempo a huir a los numerosos espectadores. Pericieron abrasados unos, y muertos, a consecuencia del pánico al intentar salir del salón, 73 niños y varias personas mayores. Hay también numerosos heridos.

## Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS

## Conferencia del señor Torres de la Serna

Ha ocupado la tribuna del Instituto de Ingenieros civiles D. Horacio Torres de la Serna, ingeniero agrónomo e individuo de la Comisión central designada por la ley de Autorizaciones de Mayo de 1917 para realizar los oportunos ensayos del cultivo del tabaco.

Comenzó el conferenciante por desvirtuar las impacencias demostradas por los que sienten el plausible anhelo de ver pronto realizada una obra de tan beneficiosas consecuencias; pero que olvidan sin duda el período de tiempo necesario para realizar las operaciones indispensables desde la plantación hasta la elaboración del tabaco.

Ya pudo ayer el Sr. Torres de la Serna, después del arduo trabajo realizado por la Comisión durante tres años, comunicar un avance muy optimista, que hace concebir muy li sonjeras esperanzas, aunque faltan todavía los resultados del tercer partido, que puede calificarse casi de definitivo.

Prescindió el conferenciante de apreciaciones de orden higiénico y moral respecto al tabaco, para estudiar este problema en sus aspectos agronómico, económico social, fiscal y político, e hizo un somero bosquejo histórico de los diferentes intentos de cultivo realizados en España.

Dos son las principales dificultades con que se ha tropezado en la actualidad, por ambas superables: la obtención de los semilleros, a pesar de los cuidados prestados, y la oposición de algunos agricultores a dedicar sus campos a plantaciones poco reproductivas por el momento. En el orden técnico varios son los factores que demandan un completo perfeccionamiento, el principal el de la desecación, pues basta una desecación deficiente para malograr la más espléndida cosecha.

De las múltiples variedades del tabaco, la cultivada en España es la denominada «Hotentote», tipo explotado con profusión por los Estados Unidos. Resulta algo fuerte y sin aroma, pero éstas, como la falta de combustibilidad, son características de todos los tabacos europeos y casi todos los americanos; defectos que la química subsana fácilmente.

En el orden económico, las ventajas del cultivo son innegables. En terrenos de regadío la máxima de producción, por hectárea, es de 3.100 kilogramos, y la mínima, de 2.100; y en los de secano, de 1.900 y 1.400, respectivamente; y su coste oscila en los primeros de 1.400 a 1.500 pesetas, y en los segundos, de 700 a 800.

Existe la ventaja de poder dedicarse al tabaco campos destinados hoy a cereales, y podrían dedicarse a las primeras plantaciones unas 10.000 hectáreas, con cinco millones de jornales al tipo medio de tres pesetas. Estos datos preconizan las ventajas del cultivo en el aspecto social del problema.

Hasta ahora, los ensayos se han verificado en las provincias de Sevilla y Málaga.

Para aquellos que argumentan en contra por razones de orden fiscal, debe satisfacer la consideración de que la producción autorizada desahuciaría el cultivo clandestino y disminuiría en gran proporción el contrabando.

Por último, consideraciones de alta política, fundadas en el concepto proteccionista que impera en todos los pueblos, aconsejan no cesar en la empresa emprendida, a la que el Estado debe proseguir concediéndole los necesarios elementos hasta llegar a la factible realización de que España obtenga la producción igual o casi igual a su consumo.

El Sr. Torres de la Serna, que ilustró su importante trabajo con interesantes proyecciones, fué justamente felicitado por su selecto auditorio.

## El libro del general Berenguer

Nuestro querido colega *El Imparcial* que a su vez lo toma de *La Correspondencia de España*, publica parte de algunos capítulos del libro que ha puesto a la venta el ex alto comisario de Marruecos, y que, por su importancia e interés transcribimos para que nuestros lectores estén al tanto de la trascendental cuestión que se va a ventilar, del desastre de Marruecos.

Dice así:

### Su amistad con el general Silvestre

«Lanzada por el camino de la fantasía la opinión, extraviada, ha supuesto la existencia de emulaciones, competencias y recelos entre el mando de Melilla y la Alta Comisaría; por mi parte, puedo asegurar que no hubo tal, y que de existir por parte del general Silvestre, nunca se reflejaron en forma que pudiera aperebirme de su intensidad malsana ni llegaron a perturbar nuestras relaciones oficiales y ni aun las particulares. Pudieron existir y hasta ser mantenidas y fomentadas por una parte; de la opinión, no sería nuevo el caso en nuestro país, que, por el contrario, se complace en crear esas competencias, aparte de los numerosos ejemplos de ello que a diario se presentan en la vida civil—véase la historia de nuestras guerras, tanto civiles como coloniales, y muy especialmente en las primeras, y se verá como casi siempre las hubo, y aun en muchas ocasiones, más que creadas por los protagonistas, iniciadas y fomentadas por la propia opinión—. Es la triste característica de nuestra raza; es la infección de nuestro largo contacto con los árabes; es el contagio de su emulación suicida, de su espíritu de asociación y de recelo.»

### La sorpresa de Abarán

«Es concepto muy generalizado considerar este desgraciado episodio como una fase de lo ocurrido posteriormente en Annual, uniéndolo al derrumbamiento de la línea de Beni Ullixek, como si fueran dos sucesos consecuencia uno del otro; hay error en ello; no sólo son distintos en su proceso y en la naturaleza de su desarrollo, sino que entre ambos concurren circunstancias que los desligan y diferencian, caracterizando la naturaleza de cada uno de ellos.

Abarán es un episodio do oroso, desgraciado de la guerra colonial, pero es caso frecuente en la misma y, generalmente, aislado en sus consecuencias.

¿Cómo pueden producirse? Es el tributo de la guerra contra países salvajes, y más señaladamente el de penetración marroquí; pero es tributo que generalmente solo pagan las tropas esencialmente dispuestas para ello; las unidades indígenas; sería imperdonable exponer fuerzas metropolitanas en esas empresas; pero sería desaprovechar muchas de sus ventajas el no dar a las fuerzas indígenas, muy especialmente a las irregulares, la flexibilidad de empleo en que estra su máximo rendimiento, y esa flexibilidad ocasiona estos riesgos; y también es lo lógico y lo corriente que, de ocurrir el accidente, sean limitadas sus consecuencias a poco que se tomen precauciones después de su ocurrencia.

En el caso de Abarán hubo acuerdo con los cabileños para la ocupación y empleo casi exclusivo de fuerzas indígenas; sólo se salió de las características de una operación de policía por la concurrencia de artillería, que, más que favorecer, puesto que no se trataba de romper una resistencia, sino de aprovechar una oportunidad política, había de entorpecer la pequeña fuerza, punta lanzada un poco a la ventura a lugares de donde un par de centenares de indígenas hubieran salido sin gran quebranto al no tener éxito el propósito; pero que la presencia de la batería complicaba extraordinariamente y exponía a consecuencias tan sensibles como las que el intento tuvo.

Salvando lo inconveniente del empleo de la artillería de operaciones de este género, empleo que, según me dijo el comandante general, no había autorizado él, y efectivamente no figura en la cuenta que de la constitución de la columna me dió al anunciarme el avance, estaba dentro de las facultades del comandante general realizar operaciones de ese género? Indudablemente, sí, aunque Abarán no estuviera comprendido en las que autoricé al entrevistarme en Melilla con el general Silvestre, accediendo a lo que pedían los cabileños de Tensaman.»

### La catástrofe de Annual

Hace el general Berenguer un amplio y minucioso relato de los últimos momentos de Annual, del radiograma de Silvestre, en que éste le anunciaba la invasión de la posición por el numeroso enemigo y el orden de la retirada.

Consigna el telegrama con que contestó a Silvestre: «Quedo enterado, esperando que todos, en estos críticos momentos, pensarán, ante todo, en el prestigio y honor de la patria», y prosigue el relato consignando el detalle de que al hacer defección parte de la Policía indígena disparaba contra los oficiales.

«Sobrecogido el Mando dice—por la amenaza, sin discernir su real alcance, decide precipitadamente el repliegue y acuerda la evacuación del campamento; primero, la impedimenta, luego los heridos, y por último la infantería, abandonándose todo el material y las piezas de campaña, que se inutilizarán; avisó a las posiciones inmediatas de los puntos hacia donde habían de replegarse y al cañonero «Laya» para que atendiera a Sidi-Dris.

A las diez y veinte se dió conocimiento de esta determinación al alto comisario, como ya he referido.

Pero si bien se dictaron tan someras disposiciones para la salida de las tropas del campamento, no se tomó, a lo que parece, ningun-

na para el repliegue, ni se dieron órdenes para su ejecución táctica, ni aún se constituyó el mando de las agrupaciones de tropas que en él habrían de maniobrar, permaneciendo los jefes con el comandante general agrupados en el campamento, sin más preocupación que abandonarlo cuanto antes. La impresión de la amenaza inminente invadió todas las esferas del Mando, enajenando sus facultades de discernimiento, y al activar irreflexivamente la salida de elementos sin organizar siguió la puesta en marcha de las unidades sin orden ni orientación ni gobierno, sin más norte que alejarse de Annual, en completo desconocimiento de las reglas más elementales de toda retirada.

Todo se dispone apresurada e incoherentemente, sin esperar repliegue de Bumejan, a dos kilómetros a vanguardia, que cuando llegó a Annual se lo encontró ya ocupado por el enemigo; acelerando la salida de las unidades, sin dar lugar a formarlas; provocando, por decirlo así, una precipitada huida, pues en media hora se hizo el desalojo del campamento, con abandono de material y equipajes y cuanto constituía impedimenta. Las unidades, sin cohesión, sin concierto, sin conocer los oficiales, sorprendidos en su mayoría, ni el objeto ni la dirección de inopinada marcha, sigue marcialmente las trazas de las precedentes, atropellándose todas a la salida del campamento, sin orden alguno instigadas por el mismo Mando en la urgencia de la desconcertada evacuación, que se transforma en fuga para la mayoría a los pocos centenares de metros de la salida.»

«Distadas muy someramente las disposiciones iniciales para la evacuación del campamento, desaparece en absoluto la acción del mando, que se inhibe de sus sagrados deberes precisamente en el momento en que culminaba su obligación moral para con la patria y con su tropa, que, sin dirección ulterior, queda inexorablemente condenada al aniquilamiento moral y material de todas sus energías; en ninguno de los momentos de la retirada resurge la autoridad en ninguno de sus grados, borradas, a lo que parece, las jerarquías con sus deberes immanentes. Sólo de manera episódica algún espíritu animoso, viniendo por los fueros de la disciplina, se trata de hacer reaccionar aquella masa inerte, en su propia defensa, o de encauzar el desorden, sin que su meritorio proceder obtenga éxito alguno.»

Del capítulo que el general Berenguer consagra al desastre de Annual hemos entresacado solamente aquellos párrafos de los que se derivan responsabilidades para el mando por la absoluta carencia de disposiciones para la retirada de las tropas.

### Las primeras vacilaciones

Se ocupa el general Berenguer del asedio de Monte Arruit y hace un cumplido elogio del general Navarro, cuyo sacrificio—dice—no fué estéril; y añade:

«La Comandancia general de Melilla había desaparecido, fundida en un momento de desfalecimiento, en unas horas de lucha; su agonia duró breves días. ¿A qué historiar episódicamente lo que aun no salió de las sombras, hasta apurar el esclarecimiento?»

«No ignoraba yo que siendo malas todas las soluciones que se me presentaban para afrontar la difícil situación, poco favorables habían de ser los comentarios que la resolución inspirase; que en la guerra tanto contribuye al laurel el empeño que se pone en su demanda como la suerte del trance.»

«Hay además, que tener en cuenta—decía yo al ministro el día 31—que hasta hoy mismo no se ha podido constituir el mando de las fuerzas, que, en realidad, hasta ahora, son un grupo de unidades sin cohesión y con todas las deficiencias de un rápido e inesperado traslado a estos territorios. Al no moverlas, creo hacerle a mi patria el mayor sacrificio que se puede hacer después del de la vida, que no es la responsabilidad lo que coarta mi acción, sino el convencimiento de que expondría lo que aquí nos queda a un grave riesgo.»

El ministro me contestó: «Comparto en absoluto ese convencimiento de V. E., y coincido totalmente en todas sus apreciaciones, que de antemano expuse a vuecencia. En sus primeras palabras, la nación entera se ha cuenta del sacrificio que en V. E. supone el someter su corazón de soldado a su cabeza de gobernaner, y vuecencia puede estar seguro de que tiene por ese sacrificio la recompensa que más ha de halagarle, cual es la admiración y el cariño de su Rey y de sus conciudadanos.»

A estas confortantes palabras contesté: «Dios quiera que todos los juicios se iluminen para apreciarlo así!»

### La conferencia de Pizarra

Al tratar de la conferencia de Pizarra, escribe:

«El vencimiento de los beniuiragués se estimó completamente necesario y parte sustancial de la campaña; pero por razones que se estudiaron y discutieron se acordó que no se debía intentar acudiendo a combatir con ellos de cerro en cerro por su propio territorio, sino ocupando en la bahía de Alhucemas las posiciones necesarias para establecer la continuidad de la zona del Protectorado por el litoral y fortalecer nuestro propio Peñón.

Este objetivo político-militar debe reputarse como coronamiento de la campaña. Hacia él han de converger, concentrados y metodizados, los esfuerzos, y hemos de eludir la apariencia, dañosa e inexacta, de que buscamos una ocupación militar del país y no la sola acción del Protectorado.

Se consideró que, comoquiera que fuera trazada, la operación de ocupar Alhucemas era operación singular, desligada de los objetivos que estamos persiguiendo en las regiones extremas occidental y oriental.

Si estuviese en sazón, emprenderíamos ahora mismo el objetivo de Alhucemas. Sería insensatez acometerlo cuando no está preparado y en estación tan inadecuada que bastaría

ur mal tiempo, ahora más inminente, para desbaratarlo y frustrarlo.

Se acordó, además, estudiar una repatriación de fuerzas en los términos que propuse al ministro de Estado en mi carta del 31 de Enero.»

### La caída de Maura y la exaltación al Poder de Sánchez Guerra

Expone cómo llegó a su conocimiento la noticia de la crisis:

«Recibí telegrama—dice—del presidente, Sr. Sánchez Guerra, saludando al Ejército y diciéndome que contaba con la confianza del Gobierno. A última hora de la noche, en la conferencia diaria, me decía el ministro de la Guerra:

«Conozco el telegrama que ha transmitido vuecencia al ministro de Estado, y entiendo, con él y con el presidente, que no insista en su solicitud, que en estos momentos podía ser interpretada erróneamente por la opinión, atribuyéndola a desconfianzas que no ha tenido tiempo de sentir ni obrigar el Gobierno sobre su gestión, o como signo de oposición de V. E. a él; interpretaciones que de todo punto conviene evitar. Yo someto a la consideración de V. E. y le ruego con el mayor cariño, que, de momento al menos, acceda a la pretensión que el señor ministro de Estado, con el presidente y conmigo hacemos, de no insistir en su deseo actual, aun reconociendo por mi parte el cansancio que le abraza por esa lucha moral que se ha visto precisado a sostener y que entiendo está por muy bajo de su valor y merecimientos.»

### El general habla de Tazarut

«Al evocar aquellos días de Tazarut, hoy, en la soledad de mi aislamiento, bajo el peso de las enormes acusaciones que sobre mí lanza una parte de mis conciudadanos, no puedo menos de pensar con envidia en Tablas. ¡Me hubiera evitado la vergüenza del vencimiento inexplicable!»

Tazarut, aquel Tazarut por que tanto combatimos, es todo un símbolo: por él dió el Ejército sus hijos más preciados; por él realizó esfuerzos continuados con la anuencia y el aplauso de todos. ¿Qué más podía hacer? ¿Qué más podía dar? En él venció, humillando al adversario, que se consideraba invulnerable en sus escondidos riscos, y sin embargo, aquel lugar que regó nuestra sangre «ya no es nuestro»; la labor de nuestras tropas, está allí, y el vencido de entonces es el vencedor de hoy, y el que venció, el vencido, el humillado por el propio adversario, que logró hacer oír su voz de descreído en mi propio solar. Pero, ¿por qué? ¿Cómo fué eso posible?...

«Si el pueblo, aun desconociendo el esfuerzo que él mismo hizo, hubiera visto la cárcel de Tazarut y el lugar que ocuparon nuestros combatientes presos, y no de guerra, y... los letrados que en aquellas lóbregas paredes recogían momentos de desesperada rebeldía, o de angustia, o de sublime confianza en la nación!...

«Y aquella puerta del Mechuar, con su lago de sangre... donde se consumió el último acto de abandono de la fuga ante nuestras columnas!...»

## Aviadores portugueses a Madrid

Lisboa 18.—Por invitación del Aéreo Club de España, los aviadores portugueses almirante Gago Coutinho y comandante Sacadura Cabral, irán a Madrid para dar unas conferencias.

Se espera que el Gobierno español solicite del Gobierno portugués la necesaria autorización, que seguramente será otorgada, y en este caso los aviadores portugueses visitarán a Madrid, después del 3 de junio.

## ASAMBLEA NACIONAL

## Las Asociaciones de la Prensa

Se conoce ya el programa del segundo Congreso nacional de Asociaciones de la Prensa, que se celebrará en Sevilla, desde el 17 del presente mes al 3 de Junio.

Es el que sigue:

Día 21 de Mayo.—A las diez de la mañana, sesión preparatoria del Congreso en el salón de actos de la Sociedad Económica; a las cinco de la tarde, solemne sesión pública inaugural del segundo Congreso de la Prensa española, en el salón de actos del Palacio de Arte, antiguo de la Exposición Iberoamericana; a las siete de la tarde, vino en honor a los congresistas.

Día 28.—A las diez de la mañana, primera sesión ordinaria en el salón de la Económica; a las cuatro y media de la tarde, jira por el río, organizada por la Junta de Obras del puerto en honor de los ambientalistas; a las nueve de la noche, fiesta organizada por el Circulo Mercantil.

Día 29.—A las diez de la mañana, segunda sesión ordinaria en el salón de la Económica. A las seis de la tarde, recepción en el Ayuntamiento en honor de los congresistas. A las diez de la noche, espectáculo teatral.

Día 30.—A las diez de la mañana, tercera sesión ordinaria en el salón de la Económica. A las cinco de la tarde, jira a Tardávida y chato en la Venta de Antequera. A las diez de la noche, fiesta en una Cruz de Mayo.

Día 31.—Descanso. Mañana para la procesión; andenes de la Casa Consistorial. A las cinco de la tarde, corrida de toros en honor de los congresistas.

Día 1.º de Junio.—A las diez de la mañana, cuarta y última sesión ordinaria en el salón de la Económica. A las cinco de la tarde, solemne sesión de clausura en el salón de la Exposición. A las nueve de la noche, banquete de despedida a los congresistas.

Día 2.—A las diez de la mañana, visitas a los monumentos y fábricas. A las cinco de la tarde, fiesta de acoo derribo en un corral andaluz.

Día 3.—Excursion a Aracena y visitas a sus alrededores y a la gruta de Maravillas.

# CONSEJO DE MINISTROS

El sábado a las cinco, se celebró el anuncio del Consejo de ministros.

El de la Guerra, que fue uno de los primeros en entrar, preguntó a los periodistas si había llegado ya el presidente, y como le contestaron negativamente, no pudo reprimir cierto gesto de contrariedad. Al parecer, se proponía dar cuenta al marqués de Alhucemas de alguna comunicación del alto comisario recibida a última hora.

Anunció el ministro de Fomento que, si había tiempo, se proponía dar cuenta al Consejo de un expediente de gran interés relacionado con el Canal de Isabel II.

Dijo el de Marina que dentro de pocos días los guardias marinos de primero y segundo año realizarán ejercicios prácticos a bordo del crucero «Cataluña». Los primeros embarcarán en Cádiz y los restantes en El Ferrol, donde se hallan actualmente embarcados en el «Carlos V».

Finalmente, el de Trabajo, Sr. Chapaprieta, manifestó que era portador del reglamento del Instituto de Comercio.

**Termina el Consejo**  
El Consejo terminó a las diez de la noche. Fue el primero en abandonar el salón de Consejo el ministro de Gracia y Justicia, y como los periodistas hicieron alusión a lo avanzado de la hora, el conde se limitó a encoger los hombros y a arrear las cejas.

Nada dijeron los demás ministros, a pesar de las insistentes preguntas que les dirigieron los reporteros.

El de Estado justificó la prolongación del Consejo porque se había tratado del mensaje de la Corona, del plan parlamentario...

—En fin—dijo—, de mil cosas más.  
—¿Y ha habido armonía?—preguntó un periodista.

—Absoluta—replicó el Sr. Alba—. Por ahora, no hay vacante.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo aprobó la redacción del mensaje de la Corona.

Tuvo asimismo un amplio cambio de impresiones respecto del plan parlamentario, que quedó aprobado por el Consejo.

También examinó este varias comunicaciones recibidas del alto comisario, que fueron estudiadas con todo detenimiento, llegándose por el Consejo a un total acuerdo.

Se despatcharon además diversos expedientes de trámite referentes a varios ministros.»

**Notas ampliatorias**  
El índice de asuntos reflejado por la referencia oficiosa es exacto, pues, aparte de ellos, apenas si se esbozó el de la construcción del ferrocarril directo a Valencia.

El mensaje de la corona, reducido a las proporciones que debe revestir un documento de esta índole, fue aprobado prontamente. En él se alude, en forma adecuada, al problema de las responsabilidades; se consiguen taxativamente los artículos de la Constitución que van a ser reformados; dedicanse diversas consideraciones a nuestra acción en África, y, en términos de gran concisión, se anuncian los propósitos que abrigan todos los ministros para acometer la acción legislativa.

Hubo un cambio de impresiones acerca de la labor parlamentaria, y singularmente sobre el debate que ha de producir el mensaje de la Corona.

Dados los antecedentes de la actitud del ministro de la Guerra respecto a la actuación del ministerio de Estado y la Alta Comisaría en la implantación del Protectorado de Marruecos, excusado es decir que dió margen a una discusión amplia, en la que intervinieron el presidente y todos los ministros, que explica la prolongación del Consejo hasta cerca de las diez de la noche.

Era natural que el Sr. Alba expusiera sus descargos, y así lo efectuó con cierta prolijidad, no sólo para justificar su proceder, sino además para que quedasen desvanecidas las suspicacias del Sr. Alcalá Zamora. Este, por su parte, expresó una y otra vez su punto de vista.

Los demás ministros y el presidente adujeron sus opiniones respectivas, impregnadas de un espíritu de conciliación, extremada si cabe en el ministro de Gracia y Justicia; y como lo que se persigue es la coordinación de Estado y Guerra, para la mayor eficacia del Protectorado, el debate pudo terminar en medio de un ambiente de calma y cordialidad.

Lo más probable es que el jefe del Gobierno se pondrá al habla con el alto comisario para que sus comunicaciones lleguen simultáneamente a los dos ministerios citados.

No se trató para nada de las Mesas de las Cámaras. Quedará resuelto este extremo después de la reunión de las mayorías.

## La Quinta de Salud La Alianza, en Madrid

### Un banquete

En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete con que los elementos directivos de la Quinta de Salud La Alianza, de Barcelona, obsequiaron a la Prensa madrileña, a fin de dar a conocer su plan de trabajos en esta corte.

Presidió el ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, quien tenía a su derecha a los ex ministros Sres. Bergamín y Calderón (D. Abilio), y a su izquierda el ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, y los ex gobernadores Sr. González Rotwos y Amado.

En el transcurso de la comida, el Sr. Chapaprieta manifestó su propósito de que las primeras 5.000 pesetas para la organización de la Casa de Salud cursual de La Alianza en Madrid las diera el ministro del Trabajo.

El presidente de La Alianza, D. Enrique Torné, expuso la organización y los planes de aquella institución. Después de dedicar un sentido recuerdo al Sr. Dato por la protección que les dispensó, relató lo hecho en Barcelona, y expone los propósitos que les animan a extender en Madrid su acción; en aquéllos hay una parte ideológica y una parte egoísta, cual es el procurar el apoyo oficial para el desenvolvimiento de su empresa.

Manifiesta que en 1922 La Alianza albergó a 1.582 pensionistas; que arrojaron un total de 31.166 estancias.

Dice que se trata más bien de un hotel para enfermos que de un hospital, pues el enfermo puede estar asistido por sus familiares.

Recuerda que lo que más entusiasmo causó al Sr. Dato en relación con La Alianza fue la libertad de que gozaban allí los enfermos en lo religioso y lo social.

Expone que el Comité organizador de la cursual de Madrid está constituido así: presidente, el Sr. González Rotwos; vicepresidente, Sr. Muñoz; secretario, Sr. Vinardell; vicesecretario, D. Francisco de Paula Derecho; vocales, Sres. Blach, Iranzo, Blanc, D. Francisco del Río, D. Melquiades Criado y D. Ramón Melgares.

Termina proponiendo que los Sres. Bergamín, Calderón, Chapaprieta, Francos Rodríguez y Amado completen el Comité, y exponiendo su esperanza de que en breve lleguen a 8.000 los asociados de Madrid.

El Sr. Bergamín elogia la actuación de La Alianza y acepta el nombramiento dedicando un recuerdo al Sr. Dato.

El Sr. Chapaprieta, en nombre del Gobierno, promete que éste convertirá los inconvenientes que se ofrezcan en elementos populares de la nueva entidad.

El Sr. Francos Rodríguez recoge las alusiones a la Prensa y ofrece que ésta, como siempre, será un desinteresado defensor de la benéfica iniciativa.

Finalmente, el Sr. González Rotwos expresa que responderá cumplidamente a la confianza que en él se hace, recordando, al efecto las relaciones que tuvo con esta institución.

El acto, en extremo cordial y simpático, expresó bien claramente que La Alianza, benemérita institución benéfica de Barcelona, se afianzará en breve en Madrid.

## Del asesinato de Voroski

Según un telegrama de Moscú, los Soviets de Siberia han celebrado una importante reunión de protesta contra el asesinato de Voroski.

Los más exaltados propusieron fusilar a todos los extranjeros que se encuentran en Siberia; pero se impusieron los más moderados, evitando que prosperase tan salvaje como cruel determinación.

A pesar de ello, se teme que se ejerzan represalias aisladas en los extranjeros.

El Sr. Chicherin ha dirigido a la Conferencia de Lausana un extenso telegrama, en el que declara que la Conferencia tenía el deber de comprobar y tomar las medidas necesarias para asegurar la vida de los delegados rusos con los mismos derechos que las demás delegaciones.

Los delegados han comunicado rápidamente ese documento a sus respectivos Gobiernos, que serán probablemente los encargados de contestar al telegrama del Sr. Chicherin.

Fuerzas de Santiago, Montesa y Numancia salieron esta madrugada de los cuarteles para facilitar la entrada de los carros de los pueblos de la comarca que traen a Barcelona hortaliças. Las fuerzas citadas prestarán este servicio hasta que haya sido normalizada la situación.

El Juzgado del distrito de la Audiencia ha recibido declaración a ocho individuos que se hallaban en la cárcel acusados de ejercer coacción estos días. Todos ellos han quedado en libertad.

El juez del distrito de la Concepción ha dictado, en cambio, auto de procesamiento contra Francisco Soja por ciertas coacciones. Le exige la fianza de 1.000 pesetas para gozar de la libertad provisional.

**Otro sindicalista muerto**  
En las primeras horas de la tarde del sábado se cometió un nuevo atentado de carácter social.

Marchaba por la calle de San Carlos Bernardo Armengol, de treinta y ocho años, casado dependiente de comercio, cuando al llegar al cruce de dicha calle con la de Lillers cuatro desconocidos hicieron sobre él varios disparos de pistola.

Los proyectiles hicieron blanco, y Armengol, al sentirse herido, se apoyó en la pared hasta que acudieron en su auxilio varias personas.

Los agresores, empuñando las pistolas que acababan de utilizar, se abrieron paso entre los transeúntes y huyeron.

Una de las personas que acudieron en auxilio de Armengol fue una niña de catorce años, que resultó ser hija del herido, desarrollándose entre ambos la escena que es de suponer. También acudió rápidamente, por haber presenciado el atentado, una hermana política del herido.

Este fue conducido al Dispensario de la barriada de la Barceloneta, donde está enclavada la calle de San Carlos. Los médicos le apreciaron cuatro heridas de pronóstico gravísimo en el vientre, con orificio de salida por la región lumbar.

Inmediatamente se dió aviso telefónico de lo ocurrido a las autoridades, y en el Dispensario se personó a los pocos minutos el Juzgado de guardia.

Armengol declaró que la agresión partió de un sujeto que le hirió por la espalda y que estaba protegido por otros tres. Uno de ellos es bajo de estatura y grueso, si bien no logró reconocer a ninguno.

También ha prestado declaración la hija, que ha dicho que desde hacía unos cinco o seis años estaba Armengol separado de su madre y que en la actualidad trabajaba en el Consulado de Inglaterra. Además, era convecino de una oficina de investigaciones y vivía en la calle Nueva. Según le había dicho recientemente, estaba amenazado a muerte por los sindicalistas.

Registradas las ropas que vestía Armengol, no se le halló arma ni documento alguno de interés.

El herido, después de curado de primera intención, pasó al Hospital clínico, donde ha fallecido.

La Policía, al practicar varias diligencias, deuvo y puso a disposición del Juzgado a Miguel Llopert, María Llovet y Antonio Mateo Silva.

El primero es dueño de la taberna establecida en el núm. 29 de la calle de San Carlos, titulada Las Cañas, y ha manifestado que poco antes de ocurrir el atentado salieron de su establecimiento tres individuos que suponen han sido los autores de la agresión, si bien no los conoce.

María Llovet entregó al juez una moneda de cinco pesetas y cinco cápsulas vacías que halló en el lugar del suceso.

# Barcelona al día

**La huelga del ramo de transportes**  
La huelga de transportes según los datos oficiales continúa en el mismo estado que en los días anteriores.

En el muelle trabajan en la descarga de 19 vapores 949 obreros y 14 carros, guiados por los patronos.

En la estación de Francia sigue paralizado el tráfico.

Se han repartido en automóviles, de alquiler con dos horas de anticipación, los periódicos llegados de Madrid.

En la fábrica de tejidos de Cardona y Compañía han tenido que cesar en el trabajo 90 obreros de ambos sexos.

En el matadero se han sacrificado bueyes en abundancia, cerdos normalmente y bastantes cabritos.

En la estación del Norte de San Andrés trabajan 55 obreros en la carga y descarga de carbón para las máquinas, y en la estación del Norte de Barcelona, siete.

El gobernador ha dicho que se dieron oportunas órdenes para que se retiraran de algunos camiones los carteles que decían: «Autorizado para circular por el Sindicato libre.»

Ha dicho también que ni quiere ni puede desistir de trabajar para que vuelva la normalidad a Barcelona, y que a ese efecto ha convocado para esta tarde, a las siete, a una reunión de representantes del Fomento del Trabajo de la Cámara de Comercio, de la Asociación de consignatarios y otros, para que le ayuden a poner de acuerdo a obreros y patronos.

Han circulado bastantes carros y autocamiones, algunos de ellos cargados con madera, y unos 300 carros de verdura han entrado en Barcelona.

Se asegura que los elementos del Sindicato que dirigen la huelga del ramo de transportes están dispuestos a acudir a nuevas negociaciones en su deseo de evitar a la ciudad los perjuicios que este conflicto le ocasiona. Desde luego, en contra de los rumores que han circulado, dichos elementos no tienen el propósito de que la huelga sea general en todos los oficios.

Durante el día, brigadas de obreros municipales, provistos de carretillas, han estado trabajando en retirar las basuras depositadas en las calles. La operación ha resultado penosísima y no ha sido posible limpiar más que aquellas vías de mayor circulación.

La Academia Catalana de Medicina ha celebrado sesión y en ella se ha tratado del peligro que supone para la ciudad el que haya en las calles montones de basura.

Se acordó exponer a las autoridades la conveniencia de retirar cuanto antes dichas basuras.

Fuerzas de Santiago, Montesa y Numancia salieron esta madrugada de los cuarteles para facilitar la entrada de los carros de los pueblos de la comarca que traen a Barcelona hortaliças. Las fuerzas citadas prestarán este servicio hasta que haya sido normalizada la situación.

El Juzgado del distrito de la Audiencia ha recibido declaración a ocho individuos que se hallaban en la cárcel acusados de ejercer coacción estos días. Todos ellos han quedado en libertad.

El juez del distrito de la Concepción ha dictado, en cambio, auto de procesamiento contra Francisco Soja por ciertas coacciones. Le exige la fianza de 1.000 pesetas para gozar de la libertad provisional.

**Otro sindicalista muerto**  
En las primeras horas de la tarde del sábado se cometió un nuevo atentado de carácter social.

Marchaba por la calle de San Carlos Bernardo Armengol, de treinta y ocho años, casado dependiente de comercio, cuando al llegar al cruce de dicha calle con la de Lillers cuatro desconocidos hicieron sobre él varios disparos de pistola.

Los proyectiles hicieron blanco, y Armengol, al sentirse herido, se apoyó en la pared hasta que acudieron en su auxilio varias personas.

Los agresores, empuñando las pistolas que acababan de utilizar, se abrieron paso entre los transeúntes y huyeron.

Una de las personas que acudieron en auxilio de Armengol fue una niña de catorce años, que resultó ser hija del herido, desarrollándose entre ambos la escena que es de suponer. También acudió rápidamente, por haber presenciado el atentado, una hermana política del herido.

Este fue conducido al Dispensario de la barriada de la Barceloneta, donde está enclavada la calle de San Carlos. Los médicos le apreciaron cuatro heridas de pronóstico gravísimo en el vientre, con orificio de salida por la región lumbar.

Inmediatamente se dió aviso telefónico de lo ocurrido a las autoridades, y en el Dispensario se personó a los pocos minutos el Juzgado de guardia.

Armengol declaró que la agresión partió de un sujeto que le hirió por la espalda y que estaba protegido por otros tres. Uno de ellos es bajo de estatura y grueso, si bien no logró reconocer a ninguno.

También ha prestado declaración la hija, que ha dicho que desde hacía unos cinco o seis años estaba Armengol separado de su madre y que en la actualidad trabajaba en el Consulado de Inglaterra. Además, era convecino de una oficina de investigaciones y vivía en la calle Nueva. Según le había dicho recientemente, estaba amenazado a muerte por los sindicalistas.

Registradas las ropas que vestía Armengol, no se le halló arma ni documento alguno de interés.

El herido, después de curado de primera intención, pasó al Hospital clínico, donde ha fallecido.

La Policía, al practicar varias diligencias, deuvo y puso a disposición del Juzgado a Miguel Llopert, María Llovet y Antonio Mateo Silva.

El primero es dueño de la taberna establecida en el núm. 29 de la calle de San Carlos, titulada Las Cañas, y ha manifestado que poco antes de ocurrir el atentado salieron de su establecimiento tres individuos que suponen han sido los autores de la agresión, si bien no los conoce.

María Llovet entregó al juez una moneda de cinco pesetas y cinco cápsulas vacías que halló en el lugar del suceso.

El otro detenido, Antonio Mateo, dijo que era dependiente de Armengol, pero no aportó dato a guño interesante relacionado con el crimen.

Entre el público que comentaba el suceso se decía que Armengol estuvo afiliado en cuatro o cinco ocasiones al Sindicato único del ramo de la madera, en el que desempeñó últimamente importantes cargos.

Según la nota que sobre este hecho ha facilitado la Policía, Armengol había pertenecido a la banda del barón de Koenig, estaba amenazado de muerte y había sido agredido anteriormente. Además estaba reclamado por el Juzgado de la Lonja por un asesinato frustrado.

El dueño de la taberna Las Cañas también ha confirmado que Armengol estaba amenazado, pues se lo había dicho a él en diferentes ocasiones.

**Fallecen dos heridos**  
Ha fallecido en el Hospital clínico Juan Guittart y Eduardo Gail, agredidos el viernes. El padre de éste ha declarado que su hijo no pertenecía a ningún Sindicato, y está convencido de que se trata de una equivocación, pues debieron confundirle con otro encargado del muelle que se le parece mucho.

Uno de los individuos que acompañaban a Guittart cuando fue agredido dijo llamarse Salvador Lerma y habitar en una barraca de la Riera de Magoria.

Esta mañana le ha buscado la Policía, resultando que no vive por allí ni le conoce nadie.

Los forenses han practicado la autopsia al cadáver de Luis Mollet, herido el miércoles en el pasaje de Espronceda.

Presentaba el cadáver tres heridas por arma de fuego, dos de ellas con salida por el pecho, e intensa hemorragia, que fué la que le ocasionó la muerte.

El otro individuo que acompañaba a Mollet, Salvador Sans, continúa en el hospital, muy mejorado.

También practicaron la autopsia a Francisco Valls, muerto en la calle de los juegos Florales.

Presentaba seis heridas, de ellas cuatro en el vientre, y según el dictamen de los doctores, la muerte se produjo por hemorragia traumática.

Ante el Juzgado del distrito del Hospital han comparecido dos peritos, armeros, quienes han dado dictamen sobre las cuatro pistolas que fueron halladas a tres individuos detenidos al día siguiente de ocurrir los sucesos de la plaza de Cataluña, el día 6 de los corrientes.

Según dicho dictamen, las pistolas no habían sido utilizadas.

## SOLDADO ARROLLADO POR UN CARRO

Al regresar del Campamento el regimiento de León, al pasar por el puente de Segovia, fué arrollado el soldado Baldomero Ordóñez Sánchez por el carro que guiaba Juan Bautista Ortiz.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistida la víctima de la fractura del codo y radio izquierdos.

Baldomero Ordóñez es natural de Santa Cruz de Retamar.

## Información de Marina

**Resoluciones de personal**  
Disponiendo que el capitán de fragata de la escuela de tierra, D. Guillermo Colmenares quede en situación de disponibilidad.

Disponiendo que al entregar el mando del guardacostas «Tetuán» el capitán de corbeta D. Camilo Molins quede destinado para eventualidades del servicio.

Nombrando al coronel de Infantería de Marina D. Manuel Manque de Lara para formar parte de la Junta para el estudio de reforma del vigente reglamento de informes reservado.

Removiendo el empleo inmediato al segundo contramaestre D. José Rodríguez.

Disponiendo que el maquinista mayor de la Armada D. José de la Cerza se encargue del destino de guarda-macén de la primera Sección del Arsenal de Cartagena.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco pasador y lema industria naval al capitán de navío D. Darío Somaza.

Asignando a la comisión nombrada por R. O. de 19 de Abril último al coronel de Ingenieros de la Armada D. Nicolás Ochoa.

## EN VALENCIA

### Cabalgata histórica

El sábado se ha celebrado el número del programa de festejos que se esperaba con más curiosidad: la cabalgata histórica-religiosa.

De todos los pueblos de la provincia han llegado millares de forasteros.

La comitiva salió de la Plaza de Toros, siguiendo un larguísimo itinerario. Abrían la marcha la Guardia municipal de caballería y seguían las bandos de cornetas de los regimientos de la guarnición. Luego, una amazona representando a Valencia. En el traje aparecían bordados los escudos nobiliarios de las más ilustres familias valencianas. La seguían heraldos representando a los obispos de Menorca e Ibiza, Mallorca, Orihuela y Segorbe y arzobispos de Valencia. Luego, los pajes llevando estandartes explicativos de la cabalgata.

Landos descubiertos en que iban catorce representantes de los asilos, Sociedades benéficas y diferentes Asociaciones que tienen por Patrona a la Virgen de los Desamparados.

A continuación figuraban los siguientes grupos: «El Pilar y Santiago», de los artistas don Prudencio Herrero y D. Juan Arago; «Roma. La persecución del cristianismo», representando «La visión del Coiseo», de José Benlliure. La ejecución es del artista D. Alfredo Just.

«Paz a la Iglesia», de D. Antonio Vercher; «El Concilio de Toledo», de D. Pedro Ferrer Calatayud; «Don Jaime», de D. Carmelo Vicente y D. Carlos Cortina; «España, grande», de D. Ramón Stolz; «Ora de angeles», de don Rafael Sanchis Arté; «Valencia le hizo la corona», del maestro Benedito.

Representaba exactamente la corona de la Virgen; pero en tamaño enorme. El último grupo, una alegoría, fué ejecutado por señores Benedito, Sanchis Arté, Cabrelles y Stolz.

En la cabalgata figuraban, además, cuatrocientos jinetes, la banda municipal y numerosos labradores.

La cabalgata regresó al punto de partida a las ocho y media, sin el menor incidente.

# La Rosade oro

Con el ceremonial anunciado ha sido entregada a S. M. la Reina la Rosa de oro que le ha concedido el Pontífice.

La comitiva se ha formado así:  
Batidores de Caballería, cuatro soldados y un cabo, un coche, en que han ido un mayor-domo de semana y un gentilhombre de casa y boca; otro, de respeto; otro, que ha conducido al mencionado grande de España y al marqués de Schetti con la Rosa de oro.

A las portezuelas de la derecha y de la izquierda de este coche iban el jefe de la escolta y el caballero de campo, y delante del carruaje cuatro batidores, y después la escolta.

Se ha dirigido la comitiva de de palacio de la Nunciatura, por Puerta Cerrada, calle del Sacramento, calle Mayor, calle Bailén y plaza de la Armería, al Palacio Real, a cuya puerta principal se hallaba formada la guardia, que ha tributado los mismos honores que a S. M. cuando sale en público.

Dos mayordomos de semana y cuatro capellanes de honor guardan en el descanso de la escalera para acompañar desde allí la Rosa de oro hasta la Real Capilla, y depositada en el altar mayor ha pasado el grande de España a ponerlo en reticia de S. M.

**La ceremonia**  
Han asistido a ella, no sólo los Reyes, sino el príncipe de Asturias y los infantes hijos del Rey, los demás infantes y la Corte, el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

Ha celebrado la misa el nuncio, en nombre del Papa, y terminada ha leído el breve de concesión de la Rosa; los Reyes se han acercado al altar, recitando la Reina la Rosa en sus manos, con las siguientes palabras rituales:

«Recibid de nuestras manos la Rosa, que os entregamos por especial comisión de nuestro santísimo Padre en Cristo y Señor, el Papa Pío XI, por la cual se significa el gozo de una u otra Jerusalem, saber: de la Iglesia triunfante y de la militante, y se manifiesta a todos los fieles aquella hermosísima flor que es alegría y corona de los Santos. Recibida, muy amada hija, que, según el siglo, sois noble, poderosa y de mucha virtud adorada, a fin de que os ennoblecáis más con todas las virtudes en Nuestro Señor Jesucristo, como rosa plantada cerca de los arroyos de abundantes aguas. Dignese concederos esta gracia por su mucha clemencia. El que es Trino y Uno, y por los siglos de los siglos.»

Su Majestad, llevando la Rosa en la mano, regresó a su sitio.

A la ceremonia han asistido altas personalidades resultando un acto conmovedor.

Mucho público ha presenciado el paso de la comitiva desde las galerías.

**Descripción de la Joya**  
La Rosa de Oro ha venido guardada en un estuche de riquísima madera, con las armas pontificias en plata.

La Joya es un rosal de oro con varias ramas, doce rosas y siete capullos, y tiene por pie un jarrón renacimiento cincelado, de plata dorada. A manera de asas, lleva dos dragones.

El jarrón ostenta el escudo papal y una dedicatoria, que dice:

«Victoriae Eugeniae, Hispaniarum Reginae, Pius XI, Pontifex, Maximus, D. D. D. Anno MCMXXIII.»

Su traducción es como sigue:  
«A Victoria Eugenia, Reina de España, Pío XI, Pontífice Máximo, dedicó, donó y dió. Año 1923.»

La más alta de las rosas oculta entre sus pétalos una ampolleta donde se guarda el bálsamo y el almizque que Su Santidad depositó en ella en el acto de la consagración, como símbolo de la gloria de la Resurrección de Cristo.

El autor de la obra, cuyo coste se evalúa en 50.000 liras, es Tabaleni, orfebre del Vaticano.

**En obsequio de la Misión Pontificia**  
En la residencia que es un verdadero museo del doctor Fernández de Alcalde y de su distinguida esposa se ha celebrado una agradable reunión en obsequio de la misión pontificia portadora de la rosa de oro para Su Majestad la Reina.

Entre las muchas personas allí presentes, se encontraban el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el señor arzobispo de Valladolid; los portadores de la rosa de oro, marqués de Schetti y comendador Joxe, ministro de Saizma y Mme. Mengotti, ministro de Checoslovaquia y madame Korb; los ex ministros señores Francos Rodríguez, Gicochea, marqués de Pilares y doctor Cortezo; el subsecretario de Estado y la señora de Palacio; el auditor de la Nunciatura, m. señor Gerimóni; el cónsul general de Portugal, Sr. Carvalho; los camareros secretos suecos, marqués de Langergrave y su hijo, las marquesas de Figueeroa y Camarines, el duque de Tovar y el conde de los Moriles, el general Gómez Núñez y señora y las señoras y señoritas de Baquero, Flober, Manrique de Lara, Sanguino, Ros, Vizoso, Gracia Real, Villanova, Oyarzábal, Baldasano, Seco de la Garza, Lallama, Instá y algunas más.

Los señores de Fernández Alcalde obsequiaron a sus invitados con un espléndido te.

Fue una fiesta encantadora, digna de la distinción de la bella señora de Fernández Alcalde y de este eminente doctor, honra de la Medicina española.

**Un almuerzo**  
El subsecretario de Guerra, general Barreira, estuvo este mediodía, invitado a almorzar, en casa de los duques de Santa Lucía, en compañía del Nuncio y de los delegados portadores de la Rosa de Oro para S. M. la Reina.

## Los alumnos de la Academia de



